JUNIO 2 VIERNES Año de 1922 | AÑO XII | N.º 3.417 | Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

PLENITUD DE LA CAMPAÑA

De extinción de langosta

El clamor de un vecindario

Con un heroismo sin igual este vecindario está destruyendo los enormes barrones de langosta que de otros términos se dirijen a este, habiendo salvado varios sembrados, depués de haber arrasado las siembras de estos pobres rocheros en Huebras, Cuesta de la Borracha, Pujatos y Robrecillo. En la Dehesa de la Puebla de este término, hoy propiedad de D. José Revuelta, con ardor insuperable, hombres, mujeres y niños la están destruyendo, ya que dicho señor Revuelta no lo ha hecho, después de estar comprometido de su extinción ante la Junta de Plagas de la Provincia y la de esta localidad, manifestando que la langosta que naciera en su Dehesa no haría daño a nadie porque él la extinguiría; resultando de sus ofrecimientos y cuando la langosta esta próxima a la siembra, el ordenar retirar la poca trocha que tenia puesta unida con la de este pueblo que para salvar su siembra y pastos, mandó a su casa Cerro de los Carboneros. El Sr. Revuelta es el mayor terrateniente de este término y el único que ha dejado de pagar las dos pesetas por fanega amillarada como lo han hecho todos en general para comprar 3.500 metros de trocha que unidos con el auxilio oficial nos estamos defendiendo.

Y no conforme el Sr. Revuelta con su proceder, que ha mandado por la fuerza armada (que es lo mas lamentable) arrancar y retirar la trocha en el momento culminante que más falta hace.

¡Sr. Revuelta! ¿es este el auxilio ofrecido por Vd. a sus amigos de Puebla del Príncipe?

¡Excmo. Sr. Ministro de Fomento, Ilmo. Sr. Gobernador civil, Sr. Presidente de la Junta de Plagas de la provincia! ¿no hay derecho para que dicho señor Revuelta cumpla con la Ley de Plagas del Campo?

¡Es de justicia, lo pide un pueblo! En su representación, El Juez Municipal, José M.ª Pérez.—El Fiscal Municipal, Andrés Quijano.—El Propietario, Joaquin Ballesteros.—El Concejal, Francisco Rubio.— El concejal, Antonio Ballesteros.—El concejal 1.º Emiliano Rubio.—El propietario, Patricio Moya.—El propietario, Joaquin Polo.—El Propietario, Antonio Rubio.—El Propietario, Pedro Peñasco.—El Propietario.—José Rubio.—El Propietario, Alejo Mella.—El concejal, Juan Ramón Contreras.—El Propietario, Venancio Rodriguez.—El Propietario, J. Angel Coronado.—El médico, Bonifacio Ruiz.—Propietario, Longinos Pascual.

Un ruego del duque de San Fernando

En la sesión del 30 de Mayo

Es enorme el estrago que está haciendo la langosta, cosa ya absolutamente irremediable. Es tal la cantidad de la plaga, que el otro día, en Valdepeñas, se halla ba de un cordón que va de Manzanares a Valdepeñas, de seis kilómetros y medio de anchura. Me he enterado de que hay un crédito nuevo, y yo agradecería a su señoría que aconsejase a los ingenieros jefes del Servicio agronómico de cada provincia que se destine exclusivamente a vallas y trochas, porque ya el daño es irremediable este año, no se puede evitar. Es tal la cantidad de la plaga y tan escasos los medios, que con ellos no se podrá hacer gran cosa y darán en este momento resultados efímeros. En cambio, empleando ese dinero en trochas, ya que este año no podamos hacer nada, por lo menos el año que viene, unida esa cantidad al crédito que supongo habrá incluído S. S. en el próximo presupuesto en cantidad considerable, se puede hacer algo, porque la experiencia enseña que es el único medio eficaz de combatir la plaga.

El Sr. Ministro de *Fomento* (Argüelles: Pido la palabra.

El Sr. *Presidente*: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de *Fomento* (Argüelles): Efectivamente, nadie ha podido prever la enorme intensidad que este año ha tenido la plaga de la langosta. A los pocos días de ocupar yo el Ministerio de Fomento, dirigí un telegrama circular a los ingenieros jefes de los Servicios agronómicos, para que me informasen acerca de los medios necesarios para extinguir la plaga, o, por lo menos, de la intensidad que ellos calculaban que había de tener en cada distrito, en cada provincia y en cada pueblo. Todas las peticiones se han atendido, y, sin embargo, nos hemos encontrado con que las medidas adoptadas han resultado poco menos que inútiles. Deseando atender el clamor de muchas provincias, yo solicita un nuevo crédito, pero ese crédito—está S. S. en lo cierto—no llega a tiempo ya, y lo mejor será emplearlo en valla de cinc, que es cosa que puede conservarse fácilmente, para utilizarla el año que viene.

El Sr. Duque de *San Fernando de Quiroga*: En cuanto a la plaga de la langosta, le ha ocurrido S. S. lo que a todos, debido quizá a que muchos propietarios que tenían invadidos sus terrenos, no lo han puesto en conocimiento de las autoridades, como debian haberlo hecho, tal vez por miedo a que se les obligase a hacer cosa contrarias a sus intereses. *(El señor Martinez Acacio*: Y porque saben que no se les hace caso) También por eso; pero S. S. el otro día, con ocasión de una pregunta que tuve el gusto de formularle, habló de su propósito de cambiar la manera de funcionar la Junta de plagas del campo. Esa resolución es muy importante y espero que S. S. la llevará pronto a cabo. Tengo, sin embargo, que hacer una observación.

Se habla mucho aquí de la campaña de invierno, y aunque desde luego reconozco que es muy importante y que en ella se mata mucha langosta, no es suficiente, ni muchísimo menos. La valla de cinc es, tal vez, lo único que pueda matar la plaga. La campaña de invierno podrá hacerse en algunos terrenos; pero en Despeñaperros y en Sierra Morena, por ejemplo, no, porque hay muchas pendientes, mucho monte y gran cantidad de piedras que lo impiden en absoluto. En los sitios donde, por haber mucho monte, la langosta aova entre medias, no hay manera de combatirla, y así sucede que de la Sierra del Viso no se puede sacar la langosta. Esta es la realidad, que es de lo que debemos hablar aquí los que, no siendo oradores, somos labradores y conocemos lo que sucede porque lo estamos viendo todos los días.

Una gestión del señor Tejerina

Nuestro querido amigo el Senador del Reino por esta provincia D. Mariano F. de Tejerina que se encuentra en sus posesiones de Vejer de la Frontera (Cadiz) con motivo de la convalecencia de su distinguida esposa, nos escribe participándonos haber telegrafiado al ministro de Fomento pidiéndole incluya en presupuesto de conformidad con nuestras reintregadas excitaciones, la consignación de un millón de pesetas para atenciones de la campaña de langosta en esta provincia.

Riquezas no explotadas

Es bien sensible que siendo nuestra Provincia una de las en que mas variados aspectos de riqueza pueden explotarse, esté destinada por falta de iniciativa industrial y de asociación a esperar la redención por elementos extraños que no sienpre procuran a la par que su beneficio el engradecimiento de aquello que hacen objeto de su explotación.

Ciudad-Real que en muy pocos años se está transformando y mejorando, lo debe mas que a la iniciativa industrial y comercial, a tener entre sus hijos hombres de gran valimiento que no tienen trabas en ningun sentido para cuanto signifique beneficios para su pueblo y esto que es plausible en todo momento para quien lo ejecuta, es como un anéstesico para el desarroyo de energias en que los pueblos se acomodan a que el beneficio general venga por sus redentores y nada hace por si, la colectividad.

Ciudad Real tiene como muy pocas Capitales riquezas que poder explotar y sin embargo no se destaca en ningun aspecto.

Ciudad Real tiene a muy pocos kilómetros riqueza en aguas minerales tan excelentes que el dia, acaso nolejano, que alguien pueda dar la sensación de ellas quedarán confundidos, pensando acaso que aquello no existia, puesto que nadie habia logrado hacer saber lo que tenia tan a la mano.

Las aguas de la "INESPERADA" que ya en alguna época tuvieron resonancia y que son superiores, acaso las mejores, de la Peninsula como purgantes, se ven abandonadas, dejando que otras mas inferiores invadan el mercado mundial.

Estas aguas que se hallan a ocho kilómetros de la capital forman en un perimetro de cinco kilómetros el triángulo que debiera tener gran nombradía, pues otro de los vértices del mismo lo forma el agua prodigiosa del «Chorrillo» que ya conocen en toda la comarca y la beben porque le han llegado a convencer, es potable finísima, teniendo las mismas propiedades que las afamadas de Mondariz.

Y si esto puede escribirse de los manantiales citados que no deberá hacerse saberse de las milagrosas aguas de Hervideros que es el tercer vértice del triángulo.

En contacto con la capital por la magnífica carretera de nuestro apenas si es visitado ni aun conocidos sus efectos terapeúticos. He tenido ocasión de comprobar en cierto la muerte de niños por la TOS FERINA por ignorar que bebiendo dos o tres litros del agua de la FUENTE SANTA del citado Balneario hubiera sido suficiente para quedar libres de tan fuerte afición.

Los asmáticos, los de catarro crónico, la tos a degenerar en tisicos, todos estos pueden curarse, pueden mejorar en forma insospechada.

HERVIDEROS DE FUENSANTA que es una panacea para la tos, está pasando años y años desapercibido dejando que a otros Balnearios que no tienen ni se aproximan, a su eficacia en esta dolencia vayan en viaje molesto y teniendo el mejor y más económico remedio.

Ciudad Real no se ha dado idea de que tiene las aguas mas definitivas, mas eficaces para las afecciones y dolencias citadas que ningunas otras de Europa. Por esta Capital pasarán miles de turistas y enfermos que hoy se llevan otros Balnearios donde los segundos se encuentran paisaje y confort, que ya lo tendrá HERVIDEROS, pero no la mejoria definitiva ni el remedio consolador que proporcionan las aguas HERVIDEROS DE FUEN SANTA.

Tengan presente los que se fijan en perjuicios infundados que las aguas de HERVIDEROS que siempre se han tenido como únicas para las enfermedades de la mujer, son igualmente definitiva para toda clases de catarros, ya sean los bronquitis, de la nariz, de los oidos o de la vista. Se maravillrán los enfermos de este último órgano en las afecciones rebeldes originadas por la congestion del citado aparato cuando se vean curados rápida y definitivamente en muy pocas horas.

Algo de esto se vá extendiendo por la provincia pero aún no está bien conocida su seguridad y eficaciaen estos aspectos.

El nuevo Propietario convencido de la bondad de las aguas a estos efectos, ha hecho instalaciones para inhalaciones, irrigaciones nasales y laringeas y los aparatos indispensables para los catarros de vista en cuya enfermedad es maravilloso lo que sucede con las aguas de HERVIDEROS DE FUENSANTA.

U. C.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

Valenzuela

Triduo Eucarístico

Enferma la sociedad actual por el egoismo, que la corroe, y el materialismo, que la asfixia, nada tan oportuno como conmemorar y celebrar el amor de Jesús en la Eucaristía, Sacramento de caridad la mas fina y levantada. Así lo comprendió la Archicofradia de los Jueves Eucarísticos de esta villa, y al efecto, organizó un triduo solemnisimo para unirse espiritualmente al Congreso Eucaristico de Roma.

En trono esplendente de luces y flores presidió los cultos Jesús Sacramentado, recibiendo el fervoroso homenaje de adoración y amor que en dulces plegarias y armoniosos cánticos, le ofrendaron sus archicofrades, enardecidos por la fervorosa palabra del P. Cipriano Montero que, en las tres tardes, cantó las excelencias, el amor y la misericordia del Amor de los amores.

Una fervorosa alocución de nuestro párroco y de acto conmovedor de la jura de la hermosa bandera de la asociación coronaron tan hermosos cultos, destacándose la nota simpática y alentadora de que doce hombres, los señores, Antonio López, Leovigildo Cañizares, Basiliso Niceta, Tomás Golderos, Angel Mauro, Honorio y Abel Avila, Antonio Sanchez, Daniel Serrano, Domingo Corchado, Cecilio Donoso Francisco Alcaide, en coro de honor jurasen la bandera de Cristo Rey, como legionarios invictos, qué se aprestan a implantar entre los de su sexo el reinado de Jesucristo, Regenerador de los pueblos y Salvador de las sociedades que bajo su protección se ponen.

Fuente el Fresno

Ferias y fiestas

Del 20 al 25, se han celebrado las ferias y fiestas, en honor de nuestra excelsa Patrona, Santa Quiteria. Por estar el Ayuntamiento muy agobiado, con las obras de verdadera importancia, que se van a realizar, han sido los festejos, si bien los jóvenes de ambos sexos han tenido lugar para divertirse y expansionarse en la tradicional *fiesta de la caridad* y en las *carreras de cintas*, y han pasado ratos entretenidos y agradables con la *pólvora* y, con los conciertos dados por la banda municipal, de Torralba, para la que todos los elogios nos parecen pocos.

Los dias 21, 22, y 23, se celebraron las procesiones de Santa Quiteria a las que asistieron numerosisimos fieles.

El 22, dia de la Santa, se celebró una solemne función religiosa, admirablemente cantada por la capilla de la Catedral de Ciudad-Real; ofició el párroco D. Deogracias S. de León, y ocupó la tribuna sagrada el canónigo de la Santa Iglesia Primada de Toledo, don José María Basés, que disertó acerca de la palabra y el ejemplo y, en párrafos brillantes y conmovedores puso de manifiesto las abnegaciones, virtudes, y sacrificios de Santa Quiteria, que llegan al grado máximo de lo heróico y lo sublime. Estuvo elocuentísimo.

Obras importantes

Se nos asegura que en breve plazo, pues ya están comprados los terrenos, empezarán las obras del Matadero y Lavadero Públicos, obras de gran importancia y de las que está muy necesitado el pueblo.

Nueva estafeta

Por gestiones de nuestro incansable diputado señor Marqués de Viesca, ha sido concedida a este pueblo una estafeta de correos. Es muy probable que pronto se conceda una estación telegráfica. Así se hace.

Velada teatral

El día 25, se celebró una velada teatral, organizada por la profesora D.ª Lola Fernández.

Varias niñas pusieron en escena una bonita comedia y un coro que resultó admirablemente, y varios jóvenes representaron estupendamente un drama y un sainete. Para celebrar el triunfo, se dió una comida intima—cocina manchega—y... bueno suprimo el menú para no alargar los dientes a los lectores. Asistieron invitados el alcalde, y los jóvenes don Teodosio González y D. Agustín S. de la Nieta.

Malagón

El repeso del pan

Don Genaro Ferrero primer teniente alcalde de este Ayuntamiento, en uso de un legítimo derecho, como lo puede ser Juan o Pedro, es almacenista de harinas, y suministra de ellas a varios panaderos de la localidad.

Esto está bien: lo que no está bien, son las consecuencias que de ello se derivan; porque a quien quiera que no le tome harina, le tiene marcada ojeriza... y valido de su cargo municipal, comete parcialidades a granel.

A propósito de esto, recordamos que ocupando el pasado año el Sr. Ferrero igual cargo que hoy, tuvo unos días de idéntica hidrofobia tendenciosa de ahora: Que repesaba y quitaba pan a los panaderos que a él no le compraban harina; y en cambio, a *los suyos*, les daba trato de favor... ¡¡Sin comentario!!

Había más; había en el señor Ferrero un inmoderado propósito de que e pan se subiera. ¿Razones? Clarísimas: La harina había subido, sus tahoneros apenas si le compraban, porque no podian trabajar con harina cara y pan barato... ¡Y por eso quería el señor Ferrero que el precio se elevara! Ahora que los otros fabricantes de pan que nada tenían que ver con el teniente alcalde, se negaron a subir el pan, acaso ya por cuestiones de competencia y de dignidad, pero la cosa es, que no consentían la subida.

—«Están ustedes perdiendo dinero. ¿Por qué no suben el precio?»—dijo el Sr. Ferrero un día al Sr. Barroso, quien le replicó;

—¿A qué ese empeño? No se canse, ¡el pan no subirá!»

Y no subió, por entonces. Pero el Sr. Ferrero alguna que otra

vez seguía, tendenciosamente, repesando el pan de la casa Barroso y de la señora viuda de Insa A los cuatro o cinco panaderos que había más, no ¿Cabe mayor parcialidad?

Pues bien, vamos al caso presente. Hoy como entonces, únicamente se ha repesado el pan de los Sres. Barroso y Viuda de Insa. Al primero le han recogido, de 2.500 kilos que viene elaborando, 64 panes, en su mayoria fríos, del día anterior. A Insa le han quitado, de unos 1.000 panes que viene haciendo, 148, ¡A los 5 ó 6 restantes panaderos que hay, absolutamente nada ni los han visto.!

¿Que por qué es esto? Sencillamente, como las harinas vuelven a subir, y el Sr. Barroso vende aquí el kilo de pan a cincuenta y dos céntimos y medio al público y a cincuenta céntimos a los tenderos, resulta que las panaderías que abastece de harinas el señor Ferrero amasan poco y este señor no puede comerciar como hasta ahora.

¿Está bien claro? Esta es la verdad, la pura verdad de fondo, aunque para cubrir las apariencias se diga otra cosa y se invoquen intereses sagrados, que están muy lejos de sentir; porque si sintieran el intirés público, no consentiría que las patatas se llegaran a vender a 6 pesetas arroba (en Carrión y otros pueblos están a 4,50)

El precio del pan de 50 y 52, 56 ctmos. en kilo, es el más barato de la provincia; y es lástima que haya quien se dedique a combatir a industriales honrados, que cumplen con perfecta legalidad, Si en vez del despecho, inspirara al señor Ferrero la delicadeza, a buen seguro que, mientras él fuera vendedor de harinas, no repesaria un solo pan; eso que lo haga otro. El no puede ser Juez y parte a la vez. ¡Moralmente está incapacitado!.

Repeso, si; pero repeso justo y equitativo. Empleándose el repeso como arma de venganza, resulta odioso y vituperable.

Aquí todo está caro, y las autoridades no rechistan. El pan es lo único ¡que está barato! y ya vemos lo que ocurre con él. Por lo visto, el dia que también se encarezca, ya nadie se *meterá* en esta cuestión.—C.

La Casa de Correos

El próximo domingo irán a Solana el Gobernador civil, alcalde accidental y regidor síndico señores Cacho, Lopez Haro y Balcázar.

El viaje responde al objeto de recoger la firma del ex-senador D. Gaspar Muñoz que generosamente cede servidumbre en la plaza de D. Luis, de su propiedad, para que el proyectado edificio abra huecos a dicha plaza.

Vencida esta dificultad es de esperar que las obras no sufran nuevas demoras.

Ocioso es consignar que sin el generoso concurso del Sr. Muñoz la Casa de Correos dormiria el sueño eterno.

Sesión Municipal

Esta mañana a las once se ha celebrado sesión municipal ordinaria en segunda convocatoria, con asistencia de los concejales señores Herencia (D. M. y D. F), Selas, Malaguilla, Espadas, Lucendo, López Haro (D. L.), Cañizares, Cárdenas, Garcia y González.

Preside el alcalde accidental señor López Haro (D. I.).

Fué aprobada el acta de la sesión anterior y todos los asuntos que figuraban en la orden del dia.

Por el concejal delegado de música, fué presentada una proposición, sobre aumento de personal y adquisición y reparación del material de la misma.

El Sr. Herencia (D. M.) como firmante de la proposición la defiende y aclara algunos puntos de esto, siendo aprobada por unanimidad.

También fué aprobada una instancia del alcalde de Valverde en la que solicita autorización para dar el nombre de calle de D. Valeriano García a la que hoy lleva el del Calvario.

Ruegos y preguntas

El Sr. Lucendo pregunta a la presidencia a qué precio se han adquirido las patatas vendidas por el Ayuntamiento y qué cantidad se adeuda a la Compañía de ferrocarriles por las aguadas del año pasado.

El Sr. Alcalde contesta que en la sesión próxima le dará detalles, pues faltan algunos datos que remitir el señor con ador del municipio.

Los Sr. Malaquilla, Herencia y Cárdenas, formulan varios ruegos.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las doce en punto.

Ayuntamiento

Multados.

Por contravenir al Reglamento de Mercados que impide vocear las mercancias, le ha sido impuesta la multa de 50 ptas., al vendedor, Críspulo Morales, reincidente en la misma falta.

El concejal-delegado, tiene dispuesto, para no vulnerar el reglamento, que los precios sean fijados por escrito.

Tambien han sido impuestas as multa de 5 ptas. respectivamente por rotura de una bombilla, y morder un árbol una caballeria.

Pago efectivo.

Se ha hecho efectivo el completo pago, al contratista D. José Serrano, de las obras ejecutadas en el Grupo Escolar de la Poblachuela.

Obras Públicas

En breve se dará posesión por el Ayuntamiento, a la Jefatura de Obras Públicas, del terreno sito entre el Pozo de Santa Catalina y la entrada a la Granja Agricola, de una extensión superficial de 80 metros de longitud por 30 de latitud, para la construcción del edificio destinado a depósito de máquinas, talleres y almacenes del servicio.

El reloj municipal

Por fin ha sido limpiado y retocado el reloj municipal. Así al menos podremos darnos cuenta de la hora en que vivimos. A ver cuando los otros orarios se dan un lavado, que tambien les hace falta.



Ordenes Militares

El Rey ha firmado un decreto de Guerra concediendo merced de hábito de caballero de la Orden Militar de Calatrava a nuestros queridos amigos el diputado provincial D. José Maria Melgarejo y Baillo y hermanos D. Antonio y D. Ramón.

La ceremonia del cruzamiento se verificará en fecha próxima en la iglesia de la Real Concepción de Calatrava.

Los que viajan

—De Valdepeñas hemos saludado a D. Enrique Penot e hija Reyes.

—También se encuentra en ésta del mismo punto Antoñita Aguado, D. Francisco Crespo y D. Enrique Mediera.

—Ha regresado de Madrid el Catedrático del Instituto D. Angel Andrade.

—Se encuentra en ésta don Manuel Morayta médico de Malagón.

—Marchó a Puertollano don Ventura Arias, abogado

—De paso para Piedrabuena, hemos saludado a D. Diego y don José Palencia, jefe y oficial de Correos.

—Se encuentra en ésta D. Angel Herreros, señora é hijos, de Daimiel.

—Llegó de Alcazar D. Antonio Castellanos.

—Ayer pasó el dia en ésta don Antonio Serrano, secretario de Calzada.

—Llegó de Piedrabuena don Ramón Vida', presbítero.

—Ha marchado a Madrid don Luis Barreda.

Noticias generales

Vacante de médico titular

Se halla vacante la plaga de médico titular de Puebla de Don Rodrigo estableciendo para el concurso las siguientes condiciones.

1.ª El sueldo o dotación que ha de percibir el Profesor en quien recaiga el nombramiento de Médico Titular será el de 1.500 pesetas de titular y 2.000 de igualatorio, siendo de cuenta del Médico el cobrar éste y será formado por el Ayuntamiento consignando una partida para fallidos.

2.ª El Médico tendrá la obligación de prestar su asistencia médica gratuita a 30 familias pobres.

3.ª La duración del contrato será indifinido.

4.ª El Facultativo tendrá a su cargo el botiquin en la forma que dispone la vigente ley de Sanidad.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de treinta dias, en la Alcaldia de esta villa.

Vacante de Farmacéutico titular.

Se abre también concurso dentro del plazo de 15 dias proveer la vacante de Farmacéutico titular de Torre de Juan Abad con el sueldo anual de 593 pesetas por residencia y prestación de servicios sanitarios.

INFORMACIÓN GENERAL

El P. Revilla conferencia con Abd-el-Krim

Logró internarse en Beni-Urriaguel, por la zona francesa y disfrazado de moro.—Los moros notables fijan las condiciones del rescate de los prisioneros españoles.—Abd-el-Krim quiere reanudar la amistad con España.

Esta tarde se ocupará el Congreso de la cuestión militar.—Insiste en su dimisión el Ministro de la Guerra.

Los rebeldes de la Zona de Melilla se concentran para atacar nuestras posiciones avanzadas de Beni-Said.

El P. Revilla concierta con Abd-el-Krim el rescate de los prisioneros

Se internó en Beniurriaguel por la zona francesa y disfrazado de moro

Madrid 2—3,50 tarde

El franciscano Padre Revilla que como se recordará marchó voluntario a Melilla a prestar sus servicios espirituales a los soldados de la Legión, llegó ayer a Madrid en donde ha hecho público sus andanzas por tierra de moros.

El Padre Revilla ha estado en Beni-Urriaguel consiguiendo entrevistarse con Abd-el-Krim.

Cuenta que marchó a la cábila enemiga sin que lo supieran el Alto Comisario y el comandante general de Melilla. Realizó su arriesgada empresa, internándose en la zona francesa desde la que salió de Beni-Urriaguel, previamente disfrazado de moro. Antes había escrito Abd-el-Krim, exponiéndole sus deseos de entrevistarse con él, ocultándole en todas las cartas su condición de religioso. El jefe de Beni-Urriaguel, le contestó al fin accediendo a la entrevista.

El P. Revilla oculta el lugar, en que se celebró, en honor a las atenciones de que fué objeto durante su estancia en el territorio rebelde. Tan sólo ha querido decir, que tuvo lugar esta entrevista y las posteriores en una casa de aspecto señorial. Relata, que al ponerse frente a Abd-el-Krim, le explicó el objeto de su ida a la Kábila, para tratar del rescate de los prisioneros y le descubrió su condición de religioso, sacando la cruz franciscana que llevaba escondida en el pecho. Abd-el-Krim, no pudo menos de admirar la audacia de su visitante, al que comunicó que los moros estaban muy agradecidos a la labor desarrollada en Marruecos por los franciscanos, por lo que le garantizaba su permanencia en la kábila. En cuanto del asunto a tratar, le dijo, que era preciso celebrar una reunión con los moros notables. El P. Revilla accedió a ello.

En esta segunda entrevista, despues de varias discusiones, se convino que el rescate de los prisioneros españoles, podia concertarse en las siguientes condiciones: entrega de cuatro millones de pesetas; canje de los prisioneros moros que obran en poder de España, segun relación que posee el Alto Comisario; que un buque mercante enarbolando la bandera de la Cruz Roja, seria el encargado de recogerlos, aproximándose a la costa mora, el Padre Revilla, en el que solo tienen confianza los rebeldes.

Abd-el-Krim quiere reanudar la amistad con España

Abd-el-Krim, en una de sus conversaciones con el P. Revilla le manifestó, sus deseos de reanudar la amistad con España.

El P. Revilla, se hospedó, durante su permanencia en Beni-Urriaguel, en una suntuosa casa,

También ha manifestado, el arriesgado franciscano, que observó en la kábila gran lujo de precauciones.

El jefe del Gobierno conferencia con el P. Revilla

La entrevista ha sido importante

Esta mañana estuvo en la Presidencia, el P. Revilla a quien habia llamado el jefe del Gobierno para conferenciar con él.

De lo tratado guardó reserva absoluta, el Sr. Sánchez-Guerra al conversar con los periodistas. No obstante se concede a la conferencia bastante importancia pues es natural que el presidente se sirviera de las dotes excepcionales del P. Revilla para enterarse de la situación de Marruecos, a través de sus impresiones y adquirir al mismo tiempo datos concretos, que tener en cuenta, para el ulterior desarrollo del plan a seguir.

Política y politiqueo

En la Presidencia

Visitas

Al recibir esta mañana a los reporteros el jefe del Gobierno, les manifestó que habia recibido numerosas visitas, entre ellas, la de una comisión de la Cámara de la Propiedad, que fué a hablarle de los aumentos de los nuevos impuestos; y otra de los representantes de los obreros mineros, venidos a Madrid, para tratar de resolver el conflicto de Asturias.

La cuestión militar sigue en el mismo estado

Conferencias y reuniones

La cuestión militar no ha sufrido variación alguna. Sigue la madeja enredada, sin que se vea una solución rápida y enérgica por parte del Gobierno, como las circunstancias exigen y el interés público demanda.

En el día de ayer, se han celebrado varias reuniones y conferencias, entre generales y jefes del ejército, cuyos acuerdos permanecen secretos.

El minstro de la Guerra insiste en dimitir

El Ministro de la Guerra, general Olaguer, ha insistido otra vez, cerca del jefe del Gobierno, en sus deseos de dimitir. Nada puede saberse, si le será admitida la dimisión, o si se logrará disuadirle de ella.

Esta tarde en el Congreso

Esta tarde explanará su anunciada interpelación el diputado, señor Sarradiel. Tambien intervendrá el señor Fernández Jiménez.

Existe la opinión de que de estas intervenciones pueda resultar aún más complicada la cuestión militar, por lo que el Gobierno se halla preocupado.

Los militares de Barcelona

Por la Junta del Arma de Infantería de Madrid han sido llamados dos representantes de la de Barcelona, para que vayan a la Corte a conferenciar.

Noticias de Marruecos

Larache

Relevo

En el sector de Beni Aros se ha hecho el relevo de las posiciones de Benzinc (cábila de Beni Husef) sin novedad.

Melilla

Los rebeldes se concentran para atacar nuestras posiciones de Beni-Said

El contingente de enemigo, del sector del Kert, no ha sufrido gran variación pues no han llegado aún los grupos anunciados, tan solo se sabe que en la guardia de Huardum ha sido aumentada anteayer con algunos núcleos pertenecientes a las cábilas de Beni-Urriaguel y Beniullsech que tienen propósito de atacar algunas de nuestras posiciones avanzadas de Beni Saíd.

Bajas del enemigo

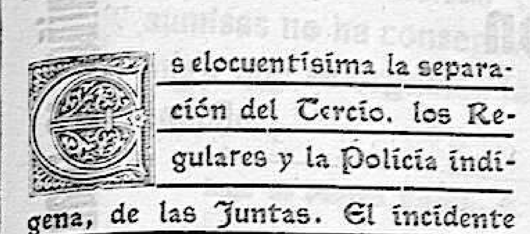
A consecuencia de los bombardeos afectuados por las baterías de Dar Quedani, el enemigo tuvo siete muertos y ocho heridos retirándose tambien con algunas bajas los que hostilizaran nuestros avanzadas del frente de Beni Said.

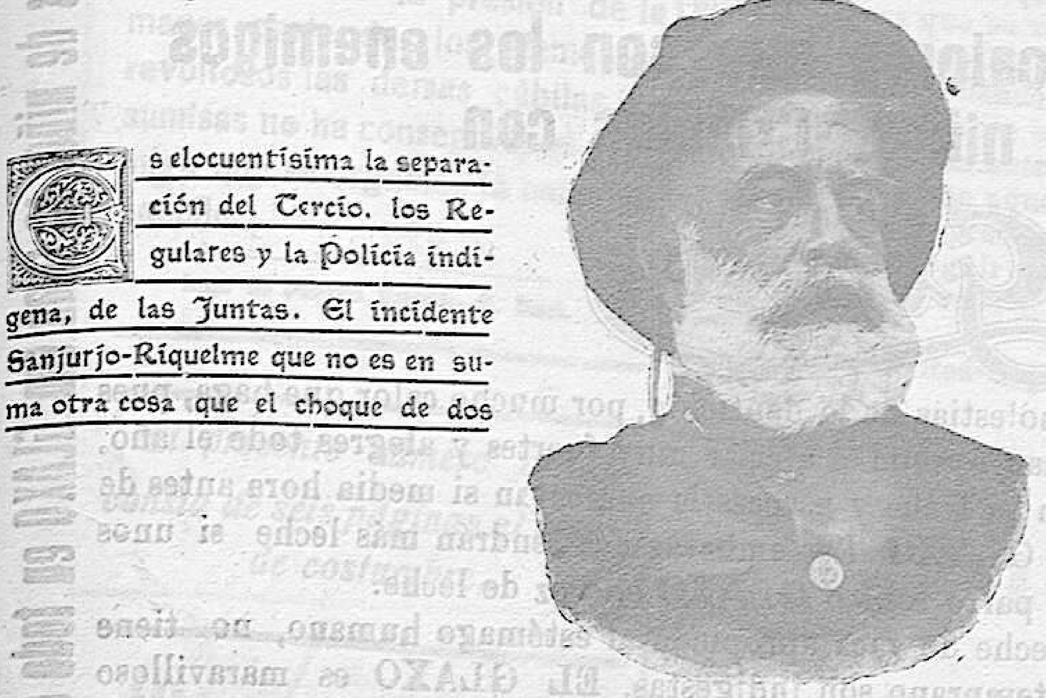
Los intensos bombardeos aéreos sobre Tufergoid y Beni Ulisech produjeron algunos incendios en el campo enemigo ignorándose hasta la fecha el número de bajas ocasionadas.

Ciudad Real 2 Junio 1922. | **El Pueblo Manchego Suplemento ilustrado** | Se publica los sábados

Documento histórico

La primera acusación contra las Juntas

s elocuentísima la separación del Tercio, los Regulares y la Policía indígena, de las Juntas. El incidente Sanjurjo-Riquelme que no es en suma otra cosa que el choque de dos tendencias en el Ejército, dan singular relieve á la figura prestigiosa del general Cabanellas por ser éste el primero que varonilmente lanzó el YO ACUSO en la famosa carta que gustosos reproducimos: ✽ ✽ ✽



«SRES. PRESIDENTES DE LAS JUNTAS DE DEFENSA O INFORMATIVAS:

Muy Sres. mios: Perdonen que, ante la imposibilidad de dirigirme a cada uno de ustedes, lo haga en esta forma. Acabamos de ocupar Zeluan, donde hemos enterrado 500 cadáveres de oficiales y soldados. El no tener el país unos millares de soldados organizados les hizo sucumbir. Ante estos cuadros de horror, no puedo menos de enviar a ustedes mi más dura censura.

Creo a ustedes los primeros responsables, al ocuparse solo de cominerias, desprestigiar el mando y alcanzar en los presupuestos aumentos de plantilla, sin preocuparse del material, que aún no tenemos, ni de aumentar la eficacia de las unidades. Han vivido ustedes gracias a la cobardía de ciertas clases, que jamás compartí. Que la Historia y los deudos de estos mártires hagan con ustedes la justicia que merecen. Siento expresarme tan claro, pero queda así tranquila mi conciencia. De ustedes queda, CABANELLAS -Zeluán 20 de Octubre de 1921.

DE MI PATRIA Y DE MI TIEMPO

El Tte. Coronel Sr. Millán Astray

Millan Astray, es sin duda alguna, uno de los mas populares jefes militares de nuestro ejército... Y si en todo momento fuera interesante una charla con él, mucho mas lo es ahora por las tristisimas circunstancias que atraviesa España. Así lo hemos pensado nosotros.

Por eso fuimos a verle. Era un dia muy de mañana, y no obstante nos lo encontramos que ya bajaba las escaleras de su casa. Vestia el sencillo uniforme de legionario; con un gran ¿chambergo halduno, gallardo y airoso, y un pardo capote de campaña. En una mano una fusta, la otra vendada en cabestrillo.

—Yo voy ahora al Sanatorio del Doctor Decreff.. ¿Que quiere usted de mi?—me dijo enseguida, después de que le saludé.

—Quisiera hablar con Vd. unos momentos, sobre cosas suyas, de la legión, y de Marruecos, con objeto de hacer un articulo para publicarlo.

--¿Una interviú?--exclamó rápidamente—Mas de sesenta me han hecho ya... Así es que escúseme usted. Porque de mí, no quiero hablar, de los legionarios ya no queda nada por decir, y de Marruecos muy poco debo de contarle.. ¡Asi que!...

Insistí.

Algo le habrá quedado por decir... Y con eso aunque poco haré un articulo.

Accedió él, por fin, y entonces los dos juntos nos dirijimos al mencionado instituto hidroterápico.

—¿Usted se dió inmediata cuenta de que le habian herido?—le dirijo tras una larga pausa?.

—Si señor.

—¿Como fué?

—¡Hombre! ¿Le parece a Vd. poco lo que han dicho ya los periódicos de mi percance, para insistir sobre ello?

—¿Como se le ocurrió organizar el Tercio de Voluntarios?... le preguntamos despues.

—De extranjeros.. me corrigió él, rectificandome enseguida.—Tercio extranjero o Legión extranjera así mejor...

—Bien mi teniente coronel, ahora digame ¿como logró usted formar la Legión.

—¡Después de muchas fatigas!.. Cuando se me ocurrió esta idea era yo capitán y ministro de la Guerra el general Luque. El general Berenguer me animó mucho y después el general Tovar me envió en comisión al extranjero para estudiar mi proyecto y ampliar mis conocimientos... Fuí a Argelia... Estuve conviviendo con los legionarios franceses. . Allí me enteré minuciosísimamente de todo, organización funcionamiento, disciplina.. ¡de todo me enteré!... Presencié alguno que otro combate, y me nombraron oficial honorario de la Legion extranjera francesa. ¡Esto no se lo he contado todavia a ningún periodista! Vine a Madrid, empecé a trabajar en mi proyecto, y cuando todo parecia que se iba a resolver, el general Villalba entonces ministro de la Guerra, se enemistó conmigo, y... todo quedó en proyecto. Después dí una conferencia en el Casino Militar. A dicha conferencia asistió el Ministro de la Guerra que entonces era el Sr Vizconde de Eza, y le gustó mi idea y prometió ayudarme.

—Bueno, digame cosas interesantes. Por ejemplo hay muchos extranjeros en la Legión?.

—Mucho.

—¿Tiene usted queja con los extranjeros que se alistan?

—Ninguna.

—¿Cuales son a su juicio los mejores?

—Los mejores ..-dijó al fin el señor Millán Astray— son los franceses.

—¿Que tal se portan entre ellos?

—Como hermanos. Se auxilian con una fraternal solicitud admirable.

—¿Hay muchos sindicalistas en la Legión?

—Los hay. Dijo Millán Astray simplemente.

Y guardó silencio.

¿Se arrepienten muchos de haber entrado en la Legión.

—Pocos..

—Calló Millan Astray no es de esos hombres expansivos y dicharreros que hay ¡Quiá; todo lo contrario. Es más bien parco en el decir y adusto. La impresión que os da al tratarle, es la de un hombre impetuoso y enérgico, audaz y nervioso, voluntarioso y decidido...

Es muy delgado, alto, muy moreno de perfil de águila y ademanes muy vivos... Sus ojos ceñudos, son inquietos negros y escrutadores..

Se expresa siempre, con voz cálida vibrante apasionada y un poco autoritaria. Como hombre que está acostumbrado a mandar y a ser obedecido rápidamente sin réplica...

—Alrededor de la Legiòn, han hecho ustedes, los periodestas mucha Literatura y mucha leyenda—decia con un poco de mal humor—y eso debe usted rectificar. No es la Legión, ni amparo de criminales, ni reunión de aventureros, ni nosotros gozamos de los beneficios de derecho de asilo para encubrir y servir de refugio a malhechores...

—¿Como es que se le ocurrió a usted estudiar para militar?—preguntámosle de prontas una pausa.

—Es raro verdad. Yo, siguiendo la tradicción familiar debir de ser abogado ¿verdad? Pues no. Verá como fué: A mi no me gustaba la carrera de Leyes. Mis aspiraciones eran otras, Yo queria ser arquitecto y mi padre que jamás me ha contrariado en nada. consintió en ello... Pero yo me encontré con una dificultad para mi insuperable, el dibujo El profesor que tenia me dijo un dia: «¡Mira Pepito tu vas a tardar en ser arquitecto unos treinta años»... Y naturalmente lo dejé Me preparé a ingreso enseguida Creo que no llegaron a siete meses los que tarde en prepararme para militar.

—Digame, qué servicios, ha prestado usted fuera de la Peninsula?

—Estuve en Filipinas... Y en Marruecos muchas veces. He estado de capitán con la Palicia Indigena, de comandate con los Regulares y ahora de teniente coronel con los legionarios. .

¿Usted que ha estado tanto en Marruecos, quiere decirme su impresión personal del problema africano?

—No señor. A mi no me toca opinar. A mi solo me toca obedecer...

—No obstante. A mi particularmente—le indtnamos nosotros—.

Ni particularmente ni nada .. ¡Pues buenos son ustedes los periodistas!... Ustedes lo dicen todo...

Nosotros insistimos una vez y otra y otra.. Pero como sino. Millan Astray es un soldado. Solo le toca obedecer. No dice más que aquello que le conviene decir o lo que le agrada. Pero nada más. ¡Nada más!...

ENRIQUE ESTEVEZ ORTEGA.

Boda aristocrática

En la iglesia parroquial de San Gines de Madrid se celebró anteayer, por la tarde la boda de la bella señorita Conchita Raventós y Noguer, hija del diputado a Cortes D. Salvador, con el ingeniero de Montes D. Luis Sanguino y Benítez hijo del notario y exdiputado por Almaden don Aquilino.

La iglesia estaba primorosamente adornada, y la novia realzó su natural gentileza con un elegante vestido blanco. Se adornaba con valiosas joyas. El novio vestía el uniforme del Cuerpo a que pertenece.

Bendijo la unión el arzobispo electo de Valencia, Sr. Melo, quien pronunció una sentida plática. Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia, doña Concepción Noguer de Raventós y el oficial de Estado Mayor D. Francisco Sanguino, hermano del novio, en representación de su padre.

Como testigos, firmaron el ex presidente del Consejo marqués de Alhucemas, los ex ministros conde de Gimeno, D. Rafael Gasset y D. Trinitario Ruiz Valarino; el doctor Codina, el ex diputado D. Andrés Alonso y don Antonio y D. Aquilido Sanguino, hermanos del novio.

Una vez terminada la ceremonia nupcial, la numerosa y distinguida concurrencia que asistió al acto se trasladó al hotel Ritz, donde fué obsequiada con un espléndido *lunch*.

Los nuevos señores de Sanguino, que recibieron muchas felicitaciones, han salido para París y Berlin. Les deseamos todo género de venturas.

Homenaje obligado

Del Poeta al Héroe

(LOA FRATERNAL)



Para el Alférez del Tercio Extranjero Pedro Ciria del Castillo-Olivares, herido en la reciente ocupación de Tazarut

¡Ahora sí...! La flor púrpura de tu sangre me vence...
Y ha querido hoy mi plectro que su ritmo se trence
cincelando estos versos tremantes de emoción,
sin épicos impulsos de marciales fragores,
sin estrépito ciego de roncos atambores,
sin vítores tronantes de vana afectación...

A mí, que no han logrado fascinarme un momento
ni influir en un ápice sobre mi pensamiento
las hazañas del César o del Gran Capitán,
no sé por qué milagro la sangre de tu herida
—roja ofrenda a la Patria bravamente ofrecida—
un instante me explica del dios Marte el afán.

Y cruzan por mi espíritu las sombras arrogantes
de Calderón, de Hurtado, de Lope, de Cervantes,
de los grandes románticos del solar español,
¡de aquellos que en el tráfago de sus horas inquietas
cambiaron por la espada su orgullo de poetas
cuando en la antigua Ibéria no se ponía el Sol...!

Esa sangre que en rudos paises africanos
ha corrido con otra roja sangre de hermanos
ha de ser en tu vida el mas puro blasón,
porque a tu madre única —¡la Patria!— das la esencia
de ese amor inefable, ¡todo noble vehemencia!
y un altar le has alzado sobre tu corazón...

Llevas algo del alma de los Conquistadores
que en las lides heróicas cifraron sus amores,
como el bravo Pizarro o el altivo Cortés...
¡Oh, los férreos titanes que otros siglos vivieron
y a un Ideal quimérico sus proezas rindieron
bajo el brillo acerado de su rígido arnés...!

¡Adalid de los bélicos arrebatos eternos...!
¡Generoso soldado de los Tercios modernos
que combaten sin tregua al viril musulmán...!
¡Incansable mesnada, que sumisa a su Credo,
se despliega en la lucha derrochando denuedo,
con vigor de torrente y amplitud de volcán...!

Ha consumido España de energía un tesoro
en sus infatigables Cruzadas contra el moro,
contra esa estirpe indómita, belicosa y hostil,
que aún parece que lleva inflamado en el pecho
el impulso rabioso, el profundo despecho
¡del amargo suspiro que exhaló Boabdil..!

¡Es sagrada la lucha..! Pero no habrá ninguna
como aquella que pugne por confundir en una
sola Patria las fuerzas del fuero universal;
en un pueblo radiante todas las viejas razas
¡redimidas del peso feroz de sus corazas
y de los atavismos de su encono ancestral. .!

¡Ya lo has visto...! La púrpura de tu sangre me vence...
Y ha querido hoy mi plectro que su canto se trence
cincelando estas rimas de leal emoción,
sin cadencias fantásticas de clarines guerreros,
sin intrépidos choques de fulgentes aceros,
¡sin énfaticos tonos de falsa exaltación...!

Manuel Camacho Beneytez.

Mayo, 15, 1.922.



Daimiel.—Visita del Marqués de Viesca *(Foto Moreno)*

El diputado Sr. Martínez de Campos (X) y la Junta de plagas en la finca «San Antonio» después de su visita a los terrenos invadidos de langosta.



Tomelloso.—Fiesta de la Flor *(Foto Gastón)*

Tercio infantil que constituyó la nota saliente de la fiesta, obteniendo una importante recaudación para la Cruz Roja local.




Se venden

Quinientos embase de todas cabidas de Roble Americano, en muy buenas condiciones; para tratar con Pedro Contreras en MEMBRILLA.

Se vende

un tiburí y un caballo. Razón, Alfonso X el Sabio, núm. 10.

Venta de fincas rústicas

Por tenerse que ausentar de esta capital D. Juan Gayá, se venden las fincas denominadas Olivar Alto, Dehesa de el Pardillo, Los Llanos y Las Minas, del término municipal de Ciudad Real y La Longaniza, del término municipal de Poblete pudiéndose enterar de las condiciones de venta en casa de D. Miguel Espadas calle de la Mejora número 13 principal hasta el día 30 del próximo Junio.

ALMONEDA

Comedores completos, alcobas, despachos, clasificadores, bureaux, librerías. Camas con sommier, 37,50 pts; cameras; 50; matrimonio, 65; camas cunas, 50; colchones persona, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armario, 35; armarios roperos, 110; de luna, 180, cómodas, 70; mesas comedor, 22,50; percheros, 22,50; mesas despacho, 22,50; sillas, 6,50; mesillas noche, 18,50. Ocasión: camas doradas, máquinas Singuer modernas, espejos, lababos completos, 30; sofás varios, 40, alhajas, ropas, objetos. Almacenes: *Estrella, 10. Luna, 23.*
ATESANZ

LA HORMIGA DE ORO
ILUSTRACION CATOLICA

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América

Honrado con la bendición apostólica de su santidad Pio X

Por ser franca y exclusivamente, católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. En el año actual ha comenzado a publicar en folletón la interesante novela *El premio de Antígona* y en folletín encuadernable las *Leyendas y Tradiciones* de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra. Desde el primer número del año próximo publicará una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricromía propios para encuadernar.
Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 ó más páginas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado)

ESPAÑA	ESTRANJERO	PORTUGAL
Año, 25 ptas.	Año, 35 ptas.	Año, 26 ptas
Semestre, 13 »	Semestre, 20 »	Semestre, 14 »
Trimestre, 7 »	Trimestre, 10 »	Trimestre, 7 »

Administración (Apartado 3 6, BARCELONA), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

Nuevas presentaciones de indígenas

En el sector de Huy continuan nuevas presentaciones de indígenas de Moltaza y en las oficinas de Dar-Drius se observa la buena disposición de la mayor parte de los jefes.

No obstante la presión de la mayor parte de los elementos revoltosos las demas cábilas insumisas no ha conseguido el enemigo que se organice la harca en aquella.

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.

El presente número de hoy consta de seis páginas al precio de costumbre.

EL PUEBLO MANCHEGO abonará cinco pesetas por cada fotografía de actualidad que se nos remita y merezca los honores de la publicidad.

A NUESTROS ANUNCIANTES

La gran carestía de cuantos elementos intervienen en la confección de periódicos así como el constante aumento de nuestra tirada y continuo perfeccionamiento de nuestros servicios nos obligan a establecer con conste transitorio los siguientes precios para la publicidad de EL PUEBLO MANCHEGO que regirá desde el día 1.° de Julio de 1921.

SECCIONES	Precio por cada linea del cuerpo 9
1.ª Plana	1,00
2.ª Plana	0,25
3.ª Plana	0'15
4.ª Plana	0,10
Ecos de Sociedad	0,60
Noticias	0,30
Espectáculos	(Tarifa especial)
Comunicados	Precios convencionales
Gacetillas necrológicas no encargando esquela	0,75

ESCALA DE DESCUENTOS

Contratando de 1.000 a 3.000 lineas a consumir en el plazo de un año como máximo desde la fecha del contrato	5 % de descuento
Idem íd. 3.001 a 6000	7 « «
Idem íd. 6.001 a 10.000	10 « «
Idem. id 10.001 a 15.000	13 « «
Idem 15.001 a 25.000	16 « «
Idem íd 25.001 en adelante	20 « «

ESQUELAS MORTUORIAS

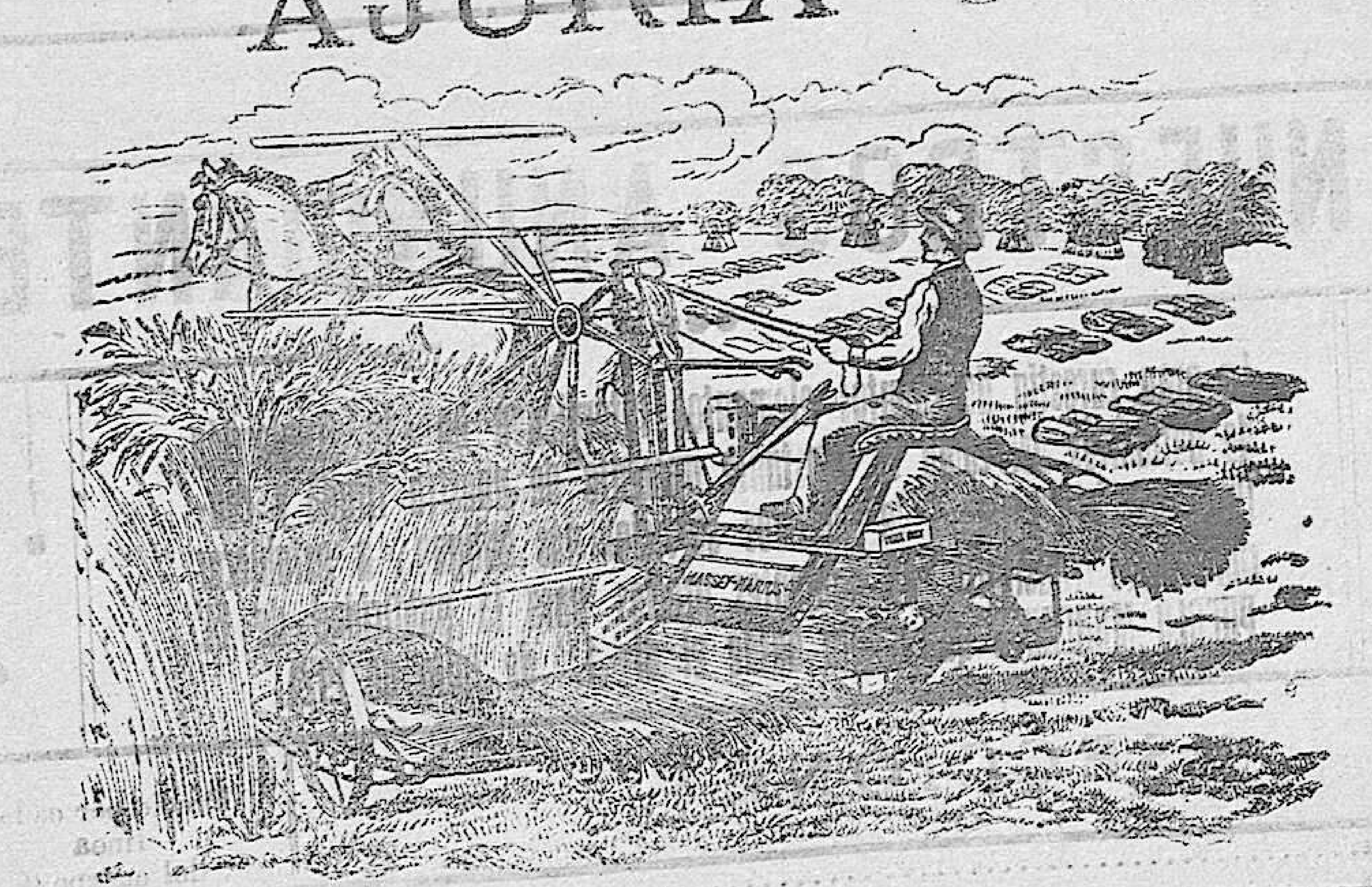
Plana entera	500 pesetas
Media plana	250
Cuarto de plana	125.
Octavo de plana	65

"El Pueblo Manchego"

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA



Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y Eje. Grades de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trilles, Aventaderas, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipe vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL

CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, Mora 2.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cordero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Frey Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

PROPIETARIOS Mejor pargante conocido Aguas Minerales Naturales de

Viuda é hijos de J. R. Chavarri CARABAÑA

Lealtad, 12.—Madrid. **Depurativas Antibiliosas Antihepáticas**

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO—Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—*Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.*

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Moyo de 191

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

LA URBANA

DOMICILIO SOCIAL PARIS

Rue le Paletier, 8 y 10

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 31.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.548.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECANICA

FÁBRICA DE MOSAICOS

hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.

Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones

ladrillo refractario

Azulejos de todas clases y dibujos.

Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

ANIS BALMASEDA (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599,987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez, 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pidánse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

Madera

PINO-TEA

Procedente de arriba forzosa de buque, se liquida a precios baratísimos.

Para informes.

JUAN FREIXAS

CONSIGNATARIO

Cortina del Muelle 73, Málaga

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. Madrid

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MÚGICA, ARELLANO Y C.ª

Ingenieros - Maquinaria Agrícola

Pamplona

SUCURSALES

Albacete.	Madrid.
Alcázar de San Juan.	Palencia.
Badajoz.	Rioseco.
Barcelona.	Sevilla.
Burgos.	Jafalla.
Cáceres.	Talavera de la Reina.
Ciudad Real.	Tarancón.
Córdoba.	Tudela.
Huesca.	Valladolid.
Jerez de la Frontera.	Vitoria.
Logroño.	Zamora.
	Zaragoza

Unicos representantes en España de las Cosechadoras, segadoras, atadoras, agavilladoras, guadañadoras, rastrillos y demás material de la incomparable marca "DEERING".

Unicos representantes de los trilladores y locomóviles "RUSTÓN".

Unicos vendedores de las piezas de recambio de legítima procedencia para máquinas de las indicadas marcas.

Hilo sisal Americano legítimo.

Tractores «Fi'an», aventadoras, trillos, arados brabant, melotte, cultivadores, Planet, Grades y demás material agrícola.

Servicio completo de mecánicos

Sucursal en Madrid, Gran Via 14